

ACCIÓN URGENTE

PRESO DE CONCIENCIA BIELORRUSO, LIBERADO

El preso de conciencia bielorruso Yury Rubtsou fue excarcelado el 22 de agosto de la colonia penitenciaria de la localidad oriental de Bobruisk.

Yury Rubtsou, junto con el preso de conciencia y ex candidato presidencial Mikalai Statkevich y los activistas de la oposición Mikalai Dziadok, Ihar Alinevich, Artsiom Prakapenka y Yauhen Vaskovich, fue puesto en libertad en la tarde del 22 de agosto tras conceder Alyaksandr Lukashenka un indulto presidencial por “principios humanitarios” antes de las elecciones presidenciales previstas para el 11 de octubre.

La excarcelación le llegó a Yury Rubtsou por completa sorpresa. Se encontraba en una celda de castigo de la colonia penitenciaria de Bobruisk cuando, el sábado por la noche, los guardias penitenciarios le dijeron que fuera a la oficina de administración de la prisión, donde vio una maleta con sus pertenencias. Allí le dijeron que iba a ser puesto en libertad de forma inmediata en virtud de un indulto presidencial. Lo subieron a un tren con destino a Homel, donde se reunió con su familia. Su puesta en libertad no es incondicional, y a Amnistía Internacional le preocupa el hecho de que ahora lo pondrán bajo "vigilancia policial preventiva" durante dos años. Como parte de las condiciones de su puesta en libertad, Yury Rubtsou debe notificar a las autoridades cualquier cambio de lugar de residencia y cualquier viaje a otra región de una duración superior a un mes. También lo pueden convocar a interrogatorios arbitrarios sobre su modo de vida y su conducta. Si comete delitos administrativos, volverá a ser condenado por violar las condiciones de su puesta en libertad, lo que probablemente dará lugar a otra pena de cárcel.

Yury Rubtsou fue encarcelado únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión. Había sido detenido inicialmente en 2014 durante una manifestación que conmemoraba el aniversario de la catástrofe de Chernóbil por llevar una camiseta con una consigna que pedía la dimisión del presidente Lukashenka. Fue condenado a 25 días de detención administrativa en un juicio en el que lo obligaron a comparecer con el torso desnudo porque la policía le había confiscado la camiseta. El juez desestimó su solicitud de que le proporcionaran otra prenda de ropa y sus gafas, para poder ver el material del expediente y familiarizarse con él. Yury Rubtsou calificó el juicio de “farsa” y llamó “canalla” al juez. El 6 de octubre fue condenado a dos años y seis meses de cárcel en un una prisión abierta por “insultar al juez”. Más tarde, se le redujo en un año la condena, en virtud de una ley de amnistía. Posteriormente se le aumentó la pena en dos años por negarse a trabajar en condiciones injustas durante su estancia en la prisión.

No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos. Amnistía Internacional seguirá atenta a este caso y tomará nuevas medidas si es necesario.

Nombre: Yury Rubtsou

Sexo: hombre

Más información sobre AU: 130/15 Índice: EUR 49/2353/2015 Fecha de emisión: 28 de agosto de 2015

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

